

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO

Ref.: PAP 01

Fecha: FEB 2024 Ed. 02

DENOMINACIÓN COMERCIAL	0024/ PALETA DE BELLOTA IBERICA 50%RAZA IBERICA/COD. EAN 8436617062292		
DEFINICIÓN	Extremidad anterior, cortada a nivel de la escápula humeral hasta el húmero radial, con mano y hueso, que incluye la pieza osteomuscular íntegra, procedente de cerdos adultos, sometida al correspondiente proceso de salazón y curado-maduración.		
COMPOSICIÓN	Paleta de cerdo, sal, conservadores (E-250 y E-252), antioxidante (E-316) y azúcar. Origen España		
CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS	Listeria: < Salmonella: No detectado en 25 gr.	100	ufc/g
CARACTERÍSTICAS FÍSICO/QUÍMICAS	Nitritos < Nitratos < Nitratos residuales < 250 ppm < 0,92 (alimento no favorecedor de para el	150 150 desarrollo de Listeria monocyto(ppm ppm Aw genes)
CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	Color: Carne roja con vetas de grasa blaca-nacarada. y poco salada. Homogenea, poco fibrosa y sin pastosidad ni reblandecimiento. Intenso y característico del producto, Sabor: Carne de sabor delicado Textura: Olor:		
INFORMACIÓN NUTRICIONAL	Valor energético (KJ/100 g.) / (Kcal/100 g.)	1702/410	
	Grasas (g/100g.)	34	
	de las cuales saturadas (g./100g.)	13.69	
	Hidratos de carbono (g./100g.) de los cuales azúcares (g./100g.)	<0.5 <0.5	
	Proteínas (g./100g.)	26.1	
	Sal (g./100g.)	2.81	
TRATAMINETOS APLICADOS	Producto sometido a procesos de salazón y curación en su elaboración no sometido a tratamiento térmico.		
ALÉRGENOS ALIMENTARIOS	Producto sometido a procesos de salazón y curación en su elaboración no sometido a tratamiento térmico.		
CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE	Vehículos isotermos.		
DESCRIPCIÓN DEL ENVASE Y EMBALAJE	Enteras con mallas por unidades. En cajas de 4 piezas, o bien box de 50 a 120 piezas aproximadamente. Deshuesado o en tacos. Loncheado en sobres de 50, 70, 80, 100 gramos. Loncheado a cuchillo o máquina. Envasado en cajas de 30 sobres aprox. en func		
ETIQUETADO	Etiquetado según Reglamento (UE) № 1169/2011 y Real Decreto 4 de 2014.		
FIJACIÓN DE LA VIDA UTIL DEL PRODUCTO	730 días.		
	DESTINADO A SU CONSUMO POR PARTE DE LA POBLACION EN GENERAL EXCEPTO:		
INIOTEU COLO::TO T.T.			
INSTRUCCIONES PARA EL CONSUMIDOR	PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYA PROHIBIDO O DESACONSEJADO FACULTATIVAMENTE.		
(CONSERVACIÓN Y PREPARACIÓN)	Conservar en lugar fresco y seco.		
	Al aire. Producto sometido a merma.		
	Para ser consumido al corte.		
LEGISLACIÓN APLICABLE	Reglamento (UE) Nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Reglamento (CE) Nº 1441/2007 DE LA COMISIÓN de 5 de diciembre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) Nº 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios. Real Decreto 135/2010, de 12 de febrero, por el que se derogan disposiciones relativas a los criterios microbiológicos de los productos alimenticios. Reglamento (UE) nº 1129/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión. Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.		